



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA, Diputado por Lugo, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER, Diputada por Madrid, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desean obtener **respuesta por escrito**.

El Ministerio de Sanidad emitió el pasado 3 de junio de 2020 una nota informativa para hacer público el mantenimiento de las fechas previstas para la elección de la plaza de formación sanitaria especializada a pesar de la sentencia del Tribunal Supremo que obligó al Gobierno a desistir de su voluntad de realizar el procedimiento de forma exclusivamente telemática.

Así, los actos de adjudicación comenzarán el próximo 13 de julio y concluirán el 31 de julio, un hecho que satisface las demandas de la Confederación Estatal de Sindicatos Médicos, que, sin embargo, solicita al Ministerio de Sanidad que adopte “todas las medidas de seguridad necesarias” porque “seguimos inmersos en la pandemia de COVID-19”.

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

Por ello se pregunta:

- ¿Qué medidas de seguridad frente a la pandemia de COVID-19 tiene previsto aplicar el Gobierno durante el proceso presencial de adjudicación de las plazas de formación sanitaria especializada previsto entre los próximos 13 y 30 de julio?

Madrid, 8 de julio de 2020

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL